Ecr. LIOTRIO3 41107103

Amaria (Sept. 1982)

ESCRIBANO: MARIA MAGDALENA VILLALBA GOMEZ LOCALIDAD : SAN LORENZO

SERIE S

3.

5.

6.

8.

9.

10.

11

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

21

22.

23.

24.

DIRECCION : R.MCAL.ESTIGARRIBIA 2.318 C/CNEL.ROMERO

REGISTRO 293

NUMERO TREINTA Y TRES : En la Ciudad de San Lorenzo, República del

Paraguay, el Diez de Julio del Dos Mil Tres, ante mí: MARIA MAGDALENA < 2.

VILLALBA GOMEZ, NOTARIA PUBLICA, Comparece: El Señor RONALDO ENO DIETZE

JUNGHANNS, paraguayo, casado, mayor de edad, con Cédula de identidad Nº

477.654, domiciliado en la casa Nº

de

de esta Ciudad, manifiesta haber cumplido con las

Leyes de carácter personal.- EL COMPARECIENTE: MANIFIESTA QUE viene por

este acto a realizar bajo FE DE JURAMENTO, la Manifestación de bienes

que posee a la fecha y que son los siguientes:/1) Un inmueble situado en

este Distrito lugar denominado "Villa del Maestro" (San Rafael), cuyo

testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. Registros Públicos como

Finca № 6.916, con el № 5 en el folio 7 y sgte., el 16 de marzo de 1.

977, con un valor aproximado de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (

GS. 150.000.000.-), incluyendo una vivienda de 80 mts 2.- 2} Un inmueble

situado en este Distrito lugar denominado "Capilla Cué" individualizado

como Finca Nº 21.520, inscripto en la Dirección General de los Registros

Públicos, con el N2 1, en el folio 1 y sgtes. el 18 de Noviembre de 1.

985, con un valor aproximado de CIENTO OCHENTA MILLONES DE GUARANIES (

GS. 180.000.000.-), que incluye un tinglado de 100 mts2.- 3)\Un Inmueble

situado en este Distrito lugar denominado "Villa del Maestro", cuyo

testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos

como Finca № 14.960, con el № 1 en el folio 1 y sgtes. el año 1.980,

con un valor aproximado de CIENTO DIEZ MILLONES DE GUARANIES (GS. 110.

000.000.-), que incluye una vivienda de 120 mts 2.-- 4) Un inmueble

situado en este Distrito lugar denominado "Villa del Maestro

nscripta en la Dirección Gral.de los Registros Públicos como Finca Nº \$9.403, con el Nº 1 en el folio 1, el 18 de abril de 1.996, con valor aproximado de SETENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 70.000.000.-), sin construcción a la fecha. - -5) Un immueble situado en este Distrito, lugar denominado" Capilla Cué ", cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 30.370, con el , №2 2, en el folio 4 y sgtes. el 26 de Julio del 2.000, con un valor aproximado de OCHENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 80.000.000.-), Con una construcción de 30 mts2.- 6) Un inmueble situado en el Distrito de San Pedro del Paraná, lugar denominado Monte San Rafael de la Colonia Alto Verá, inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos como finca Nº 2075, con el Nº 1, en el folio 1 y agte. el 29 de agosto de 1. , \$78, con una superficie de 35 hectáreas (7 has de Tung, 5 has de yerba u mate, 3 has de cultivos armales, y 20 has de bosque natural.-), con un valor aproximado de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 280. ♦00.000.-).- 7) Un immueble situado en el Distrito de Obligado, lugar 🚎 Colonia, conocido como Lote 8. inscripto en la Dirección General de los 🚜 Registros Públicos como Finca Nº 2635, con el Nº 1, en el folio 🖡 y a sgtes, el 6 de enero de 1.994, con 12 has, con un valor aproximado de oftento veinte millones de Guaranies (GS. 120.000.000.-), incluye las o, glantaciones de Yerba mate 3 has, bosque natural 3 has y el resto 22 piquete para ganados.-8) Un immeble situado en el Distrito de Obligado, 🚜 inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca 22 № 2636, con el № 2, en el folio 5 y agtes. e 9 de octubre del 2000, ₂₅don una superficie de 12 has, con un valor aproximado de CIENTO VEINTE



Colegio de Escribanos del Exple:4078

Martin Community (1997)

0531

Paragua 3.

ECCDIDANO

Fedia: 11/07/07

SERIE S

2

5

6.

lan

11.

12.

13

14

15.

16.

17.

18.

19.

21

22

23.

ESCRIBANO: MARIA MAGDALENA VILLALBA GOMEZ

LOCALIDAD : SAN LORENZO

DIRECCION: R.MCAL.ESTIGARRIBIA 2.318 C/CNEL.ROMERO

REGISTRO : 293

MILLONES DE GUARANIES (GS. 120.000.000.-), 3 has de yerba mate; 1ha de reforestación y el resto piquete para ganados. - 9) Un inmueble situado en el Distrito de Obligado, inscripta\ en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 1417, con el Nº 4, en el folio 17 y sgte. el 19 de 03 del 2003, con 2has.6000mts2, con un valor aproximado de TREINTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 30.000.000.-), con piquete con pastura.- 10) Un inmueble situado en el Distrito de Obligado, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 851, con el № 8, en el folio 17 y sgte. el 19 de 03 del 2003, de 15 has, valor aproximado de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 150.000. 000.-), que incluye 3 has de nuez macadamia, 2 has de yerba mate y el resto pastura con piquete. - 11) Un înmueble situado situado en este Distrito, Fracción El Tigre II, lote Nº 5, Manzana 2, con Cta. Cte 27-0828-28, con un valor de OCHENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 80.000.000.-), sin construcción, a la fecha totalmente abonado y con el titulo de transferencia definitiva en proceso.-12) Un Autómovil Nissan Patrol, modelo del año 1989, con Matrícula Ní . Gelor Bordó, con Motor Nº Y Chassis No , inscripta en la Dirección Nacional de los Registros Públicos, en el asiento registral № 2, el 26 de noviembre del 2001, con un valor aproximado de CUARENTA Y TRES MILLONES DE GUARANIES (GS. 43.000.000.-)- 13) Un automóvil Marca KIA Modelo Besta año 1.988, inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Sección "B", con\el № 69.786, al folio 4537 Serie "J", el 21 de octubre de 1.992, con un valor aproximado de DIEZ Y OCHO MILLONES DE GUARANIES (GS. 18.000.000.-).-14) Un vehículo Marca Mercedes Benz, Modelo 300 D,

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

del año 1.986, inscripto en la Dirección Nacional del Registro de Automotor, en el asiento registral Nº 2.Con Matrícula Nº AND 470, el 17 de diciembre de 2001, a nombre de la Señora Jenny Lucia Romero de Dietze, ¢on un valor aproximado de SESENTA Y DOS MILLONES DE GUARANÍES (GS. 62. 000.000.-).-15) En el Ministerio de Agricultura y Ganadería percibe la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES (GS. 3.500.000.-), en doncepto de Jubilación .-16) En la facultad de Ingeniería Agronómica UNA, percibe la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES, (Gs.2.500.000.-, mensuales como Docente/ en dicha facultad.-17) En La Universidad Americana, percibe la suma de SETECIENTOS CINCUENTA MIL GUARANIES (GS 750.000.-), mensuales, como Docente.-18/) FECOOPROD, hasta junio del 2003, la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES (GS. 2.500.000.-) Mensuales, como asesor.-19) CONSULTORIAS Y ASESORAMIENTOS le reditúa LA SUMA DE CINCO MILLONES GUARANIES (GS. 5.000.000.-) mensuales.- 20) La explotación del campo en el ramo de yerba mate en hojas, le reditúa la doma de TRESCIENTOS QUINCE MIL GUARANIES (GS. 315.000.-), mensuales 21) La explotación del campo en el ramo de Tung le reditúa la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO GUARANIES (GS. 875.000)-) mensuales.- 22) Ingreso por Docencia en CEPADES, la suma de OCHOCIENTOS MIL GUARANIES (QS. 800.000.-), mensuales .-23) En concepto de alquiler percibe la suma de CIENTO/CINCUENTA MIL GUARANIES (GS. 150.000.-) mensuales.- 24) Equipos, muebles y reactivos del Laboratorio propiedad de su conyuge, tasado en un valor aproximado de DOSCIEMTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE GUARANIES (GS. 296.000.000.-).- 25)Ingreso de su cónyuge la Doctora JENNY LUCIA ROMERO DE DIETZE, la suma de CINCO MILLONES DE GUARANIES (

SERIE S

3

6

8

9.

10

11

12

20

23.



ESCRIBANO: MARIA MAGDALENA VILLALBA GOMEZ

LOCALIDAD : SAN LORENZO

DIRECCION: R.MCAL.ESTIGARRIBIA 2.318 C/CNEL.ROMERO

REGISTRO: 293

GS. 5.000.000.-), mensuales, en el Laboratorio de Análisis Clínicos.-

26) Ahorros a la vista en Cooperativa Universitaria, la suma de TREINTA

Y TRES MILLONES DE GUARANIES (GS. 33.000.000.-), con el Número de socio

2.104.- 27) Capital Social integrado en la Cooperativa Universitaria la

suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE

GUARANIES, (Gs 2.642.909.-) Y Solidaridad la suma de QUINIENTOS NOVENTA

Y UN MIL GUARANIES (GS. 591.000.-), con el número de Socio $^{\setminus}$ 2.104.- 28)

|Capital Social en Ahorros en la Cooperativa de Colonias Unidas como

Socio Nº 2027, la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL,

NOVECIENTOS TREINTA GUARANIES .-(Gs. 8.234.930.-).- 29) En la Mutual de

la Facultad de Ingeniería Agrónomica (FIA), en concepto de ahorro la

suma de UN MILLON TRESCIENTOS MIL GUARANIES (Gs.1.300.000-).- 30) En el

Banco Sudameris S.E.C.A, la suma de DOCE MILLONES DE GUARANIES (GS. 12.

14. 000.000.-), en cuenta corriente y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO

DOLARES AMERICANOS (U\$S.5.968), en caja de ahorros.-31) En INTERBANCO S.

A. en cuenta corriente la suma de GUARANIES UN MILLON QUINIENTOS MIL

(GS. 1.500.000.-).-32) CUENTAS A COBRAR : TRABAJOS DE CONSULTORIA DEL

18 IICA, la suma de DIEZ Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL GUARANIES (GS. 18

19. 600.000.-).-33) TRABAJO DE CONSULTORIA DE LA GTZ, la suma de CUARENTA Y

TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL GUARANIES (GS. 43.200.000.-).-34) TRABAJOS

21 DE CONSULTURIA EN SENAD, La suma de DIEZ Y SEIS MILLONES DE GUARANIES (

22. GS. 16.000.000--).-35) Cincuenta y cinco Ganados vacunos, con un valor

aproximado de TREINTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 30.000.000.-).-

24 También el compareciente pasa a detallar los egresos mensuales a la

fecha: 1. Jubilación enseñanza: Gs. 113. 984 -2- Teléfono familiar GS.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1	820.0003- ANDE: GS. 430.000 4- Educación de (4 niños): GS. 2.000.
2.	0005 Gástos de alimentación y vestimenta familiar :GS.2.000.000 6-
.š.	Combustible Sociales: GS. 1.200.000. 7- Celular familiar Gs. 800.000.
.4	mensual8-Seguro ,médico Gs. 500.000, mensual 9\Seguro de vehículo
).	dissan Patrol Gs. 1.400.000 anual, 10 Seguro automóvil Marca Mercedes
Ö.	Benz. Gs. 2.000.000 anualOtros egresos (varios) Gs. 1.200.000
	ESTA forma queda hecha la manifestación, a los efectos legales y para
Š.	lo que hubiere lugar en derecho y en cumplimiento a las disposiciones
ý,	dministrativas que rigen la materia - LEIDA Y RATIFICADA, firma por
Ú.	ante mi, de todo lo cual, de su contenido y de haber recibido
	personalmente la declaración de voluntad del compareciente, doy feFDO:
2.	RONALDO ENO DIETZE JUNGHANNS - ANTE MI: MARIA MAGDALENA VILLALBA GOMEZ
3.	STA MI FIRMA Y SELLO LE SIGUE LA HOJA DE SEGURIDAD Nº 1996387SERIE
į	S"CONSTE CON.//
5.	Madrille
: 54	Marfa <u>Hagdalena Wilalba Gomer.</u> Notaria Pública - Reg. Nº 293
15.	Notaria Publica - Pagguay quia Mcal. Estig. 2318 - San Lorenzo - Paraguay
18.	
20.	
21	
22.	
23.	
24.	:
25.	